



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

“2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García”

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SEXTA ÉPOCA

12 DE ABRIL DE 2006

No. 43

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO

- ♦ ACUERDO POR EL QUE SE DA LA ORDEN PARA PROHIBIR LA VENTA DE TODA CLASE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 13 A LAS 24:00 HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE DOS MIL SEIS, EN TODO EL TERRITORIO QUE COMPRENDE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA 2
- ♦ **INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL**
- ♦ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2006 3
- ♦ **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS** 4
- ♦ **SECCIÓN DE AVISOS**
- ♦ SUMA INGENIERIA, S.A. DE C.V. 34
- ♦ GRUPO MVS CAPITAL, S. DE R. L. DE C. V. 34
- ♦ PASTELES FINOS IDEAL, S.A. 35
- ♦ SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V. 37
- ♦ KALTEX INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. 38
- ♦ MARITZ DE MÉXICO, S.A. DE C.V. 39
- ♦ ATENCIÓN CORPORATIVA DE MEXICO, S.A DE C.V. 39
- ♦ **EDICTOS** 40
- ♦ **AVISO** 43

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACUERDO POR EL QUE SE DA LA ORDEN PARA PROHIBIR LA VENTA DE TODA CLASE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 13 A LAS 24:00 HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE DOS MIL SEIS, EN TODO EL TERRITORIO QUE COMPRENDE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México** – La Ciudad de la Esperanza)

ACUERDO POR EL QUE SE DA LA ORDEN PARA PROHIBIR LA VENTA DE TODA CLASE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 13 A LAS 24:00 HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE DOS MIL SEIS, EN TODO EL TERRITORIO QUE COMPRENDE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.

RICARDO RUÍZ SUÁREZ, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 1, 2, 4 fracción III y 9 fracción VII de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, en relación con los artículos 1, 2, 8, 12, 87 y 104 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1, 2, 3 fracciones VII y VIII, 7, 10 fracción IX, 11 párrafo noveno, 15 fracción I, 16 fracción IV, y 23 fracciones XX, XXII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y 1°, 2°, 3°, 5° fracción I, 7° y 26 fracciones X y XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y

C O N S I D E R A N D O

Que la Secretaría de Gobierno es competente para ordenar la suspensión de actividades en los establecimientos mercantiles que operen alguno de los giros que requieran licencia de funcionamiento o declaración de apertura, en fechas u horas determinadas, con el objeto de vigilar que no se alteren el orden y la seguridad pública.

Que por su impacto social, los establecimientos mercantiles que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas, requieren de licencia de funcionamiento, en los términos del artículo 24 de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, a los cuales se asemejan otros establecimientos mercantiles con giros análogos.

Que con motivo de las Festividades Religiosas de Semana Santa y a petición de la Delegación Venustiano Carranza, es necesario establecer medidas preventivas para resguardar el orden y la seguridad pública dentro de las cuales queda comprendida la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas en cualquiera de sus modalidades y en todo el territorio de esa Delegación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE DA LA ORDEN PARA PROHIBIR LA VENTA DE TODA CLASE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 13 A LAS 24:00 HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE DOS MIL SEIS, EN TODO EL TERRITORIO QUE COMPRENDE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.

PRIMERO: Se prohíbe la venta de toda clase de bebidas alcohólicas con graduación mayor a 2 grados G.L. por un término de 72 horas a partir de las 00:00 del día trece a las 24:00 horas del día quince de abril del año en curso, en todo el territorio que comprende la Delegación Venustiano Carranza, en los establecimientos mercantiles que operen los siguientes giros: cantinas, pulquerías, bares, cervecerías, peñas, salas de cine con venta de bebidas alcohólicas, cabarets, vinaterías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para la venta de vinos y licores, tiendas de autoservicio, tiendas departamentales, centros nocturnos, discotecas, salones de baile, restaurantes, fondas, y en general, cualquier tipo de establecimiento mercantil en el que se expandan alimentos preparados o que se instalen temporalmente por motivo de ferias y tradiciones populares en la vía pública.

SEGUNDO: Las violaciones al presente instrumento serán sancionadas pecuniariamente y con clausura conforme a las disposiciones de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y demás ordenamientos aplicables.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.-Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en dos diarios de circulación local.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de abril del año dos mil seis.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE GOBIERNO
(Firma)
RICARDO RUÍZ SUÁREZ

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2006

El Mat. Esteban Alatraste Peredo, Director Administrativo del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, en cumplimiento a lo que establece el artículo 19 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, ha tenido a bien expedir:

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2006

CLAVE: 08PDIE

UNIDAD COMPRADORA: INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

Resumen Presupuestal

Capítulo 1000	Servicios Personales	\$3,060,013.00
Capítulo 2000	Materiales y Suministros	\$9,366,536.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	\$361,396,952.00
Capítulo 4000	Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	0.00
Capítulo 5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$10,000,000.00
TOTAL:		\$383,823,501.00

Resumen de Procedimientos de Adquisición Programados de Conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

Importes		
Artículo 1°	\$4,191,534.00	} 80%
Artículo 30	\$41,843,138.25	
Artículo 54	\$327,970,606.00	
Artículo 55	\$9,818,222.75	} 20%
SUMAS IGUALES:	\$383,823,501.00	
Diferencia =	\$0.00	

México, Distrito Federal a 12 de abril de 2006
(Firma)

Mat. Esteban Alatraste Peredo
Director Administrativo

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 Licitación Pública Nacional
 GACETA
 Convocatoria No. 04-2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas Físicas y Morales interesadas en participar en la (s) licitación (es) de carácter Nacional, para la contratación de Obra Pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Trabajos de Conservación de la Imagen Urbana consistentes en construir 11,088.29 m2 de Banquetas y 4,317.57 ml. de Guarniciones ubicadas en la Dirección Territorial Tepito Guerrero, dentro del perímetro Delegacional.			15 de mayo de 2006	11 de septiembre de 2006	\$2'087,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-018-2006	\$ 2,000.00 Costo en CompraNET \$1,500.00	19 de abril de 2006	20 de abril de 2006 a las 10:00 hrs.	21 de abril de 2006 a las 10:00 hrs.	27 de abril de 2006 a las 10:00 hrs.	04 de mayo de 2006 a las 10:00 hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Trabajos de Conservación y Mantenimiento de obra hidráulica, eléctrica y herrería consistentes a 4 Mercados Públicos, ubicados en las Direcciones Territoriales Roma Condesa, Centro Histórico y Tepito Guerrero, dentro del perímetro Delegacional.			15 de mayo de 2006	01 de septiembre de 2006	\$1'555,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-019-2006	\$ 2,000.00 Costo en CompraNET \$1,500.00	19 de abril de 2006	20 de abril de 2006 a las 11:00 hrs.	21 de abril de 2006 a las 12:00 hrs.	27 de abril de 2006 a las 12:00 hrs.	04 de mayo de 2006 a las 12:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Realizar Acciones de Forestación y Reforestación en la poda y acarreo de 4,926 árboles en las Direcciones Territoriales: Obrera Doctores, Juárez San Rafael, Roma Condesa, Tepito Guerrero y Santa María Tlatelolco, dentro del perímetro Delegacional.	15 de mayo de 2006	02 de agosto de 2006	\$599,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-020-2006	\$ 2,000.00 Costo en CompraNET \$1,500.00	19 de abril de 2006	20 de abril de 2006 a las 12:00 hrs	21 de abril de 2006 a las 14:00 hrs.	27 de abril de 2006 a las 14:00 hrs.	04 de mayo de 2006 a las 14:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Trabajos de Conservación de la Imagen Urbana consistentes en construir 6,000 m2 de Banquetas y 1,100 ml. de Guarniciones ubicadas en las Direcciones Territoriales Obrera Doctores y Roma Condesa, dentro del perímetro Delegacional a fin de iniciar el proyecto denominado "Corredor Cuauhtémoc"	15 de mayo de 2006	22 de agosto de 2006	\$1'150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-021-2006	\$ 2,000.00 Costo en CompraNET \$1,500.00	19 de abril de 2006	20 de abril de 2006 a las 13:00 hrs	21 de abril de 2006 a las 18:00 hrs.	27 de abril de 2006 a las 18:00 hrs.	04 de mayo de 2006 a las 18:00 hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas No. **SE/1472/2005 de fecha 7 de noviembre de 2005** y **SE/0152/06 de fecha 18 de enero de 2006**

Las Licitaciones fueron autorizadas por el Subcomité de Obras en la **Primera Sesión Ordinaria del día 18 de enero de 2006** y **Segunda Sesión Ordinaria del día 28 de febrero de 2006**.

Las bases de las Licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.CompraNet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc, a partir de la publicación de la presente, la fecha límite para adquirir las bases y realizar el trámite de inscripción en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, será el **19 de abril de 2006** en el horario de **9:30 a 14:30** horas, (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Los Concursantes que realicen la compra de bases a través del Sistema CompraNET, deberán de realizar el pago de las mismas a más tardar el día **19 de abril del 2006** en el banco y su fecha límite para realizar los trámites de inscripción y entrega de la documentación solicitada por la Unidad de Concursos Contratos y Estimaciones, será el día **20 de marzo del 2006 de 9:30 a 14:30 hrs.**, (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

A. Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

1. Constancia del Registro de Concursante **actualizada con estados financieros al 31 de diciembre del 2004**, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la Licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Arq. Martín Miguel Ruíz Ramírez**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
3. Declaración Anual 2005 (con anexos) Pagos Provisionales I.S.R. e I.V.A. 2006 y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2005, **auditados y firmados en todas sus hojas** por un Contador Público Externo, con **registro actualizado** ante la S.H.C.P., anexar copia legible del registro.
4. Testimonio del Acta Constitutiva y sus modificaciones realizadas (**deberá incluir el sello del Registro Público de Comercio, Legible**) ó acta de Nacimiento si es Persona Física.
5. Currículum Vitae actualizado.
6. Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.
7. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de **no** encontrarse en los **supuestos** señalados en los artículos **37** de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo **47** de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
8. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la **Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

B. En caso de adquisición por medio del Sistema CompraNET:

1. Constancia del Registro de Concursante **actualizada con estados financieros al 31 diciembre del 2004**, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la Licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Arq. Martín Miguel Ruíz Ramírez**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
3. Declaración Anual 2005 (con anexos) Pagos Provisionales I.S.R. e I.V.A. 2006 y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2005, **auditados y firmados en todas sus hojas** por un Contador Público Externo, con **registro actualizado** ante la S.H.C.P., anexar copia legible de registro. (al recoger el Catálogo de Conceptos).
4. Testimonio del Acta Constitutiva y sus modificaciones realizadas (**deberá incluir el sello del Registro Público de Comercio, Legible**) ó acta de Nacimiento si es Persona Física, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
5. Currículum Vitae actualizado, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
6. Original del recibo Generado por CompraNET, mismo que se entregará posterior al fallo del concurso.
7. Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.
8. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de **no** encontrarse en los **supuestos** señalados en los artículos **37** de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo **47** de la Ley federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
9. La forma de pago será a través de Banco Scotiabank Inverlat, con Número de Cuenta 00105899699 y clave 02250421, mediante los recibos que genera el sistema de CompraNet.

Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregaran las bases y documentos de la licitación. (es)

En caso de que cualquier interesado quiera **inscribirse a dos o más Licitaciones, deberá acreditar el Capital Contable para cada Licitación**, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las Licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.

En caso de que cualquier interesado no cuente con la Constancia del Registro de Concursante actualizada, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios, **no tendrá derecho a ser inscrito.**

Los participantes deberán de contar con un mínimo de **tres años de experiencia** en la licitación para la que se inscriban, que será acreditada con el currículum de la empresa.

La asistencia a la visita al lugar de la obra será obligatoria, para la cual deberá presentar un escrito en hoja membretada y en original por parte de la empresa, que acredite las facultades de la persona que asigne para tal caso, anexando cédula profesional, o certificado técnico o carta de pasante y credencial del I.F.E.(original con copia y en caso de incumplimiento de la documentación, no se permitirá la asistencia a la visita), y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones y **será motivo de descalificación su inasistencia**, presentándose el día y hora marcado para cada concurso; sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria para la cual deberá presentar un escrito en hoja membretada y en original por parte de la empresa, que acredite las facultades de la persona que asigne para tal caso, anexando cédula profesional o certificado técnico o carta de pasante y credencial del I.F.E.(original con copia y en caso de incumplimiento de la documentación, no se permitirá la participación en la junta de aclaraciones), y se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y **será motivo de descalificación su inasistencia**, presentándose el día y hora marcado para cada concurso; sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcados para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **Español**.

La moneda en que deberán cotizarse en las proposiciones será: **peso mexicano**.

Para las presentes Licitaciones se otorgarán anticipos, que serán del **10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales**.

No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.

Los criterios generales para la adjudicación serán: La dependencia, con base en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se **adjudicará** el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, **garantice el cumplimiento del contrato**.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de **estimaciones** de trabajos ejecutados, por **períodos máximos mensuales**.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el artículo 47 de su Reglamento; se podrá llevar a cabo el proceso de Licitación, aún cuando se haya **registrado la participación de un sólo concursante** y/o hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan, siempre y cuando no se encuentre el interesado en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
México, Distrito Federal a **12 de abril** de 2006
DIRECTOR TÉCNICO
ING. ENRIQUE TURRENT FERNÁNDEZ
(Firma)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 Licitación Pública Nacional
 GACETA
Convocatoria No. 005-2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas Físicas y Morales interesadas en participar en la licitación de carácter Nacional, para la contratación de Obra Pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Trabajos de conservación y mantenimiento a 7 escuelas de nivel Jardines de Niños, ubicadas en las Direcciones Territoriales Roma Condesa (3) y Tepito Guerrero (4), dentro del perímetro Delegacional.		08 de mayo de 2006	04 de septiembre de 2006	\$681,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-022-2006	\$ 2,000.00 Costo en CompraNET \$1,500.00	18 de abril de 2006	19 de abril de 2006 a las 10:00 hrs.	20 de abril de 2006 a las 10:00 hrs.	25 de abril de 2006 a las 10:00 hrs.	25 de abril de 2006 a las 10:01 hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas No **SE/0152/06 de fecha 18 de enero de 2006.**

La Licitación fue autorizada por el Subcomité de Obras en la **Segunda Sesión Ordinaria del día 28 de febrero de 2006.**

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.CompraNet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc, a partir de la publicación de la presente, la fecha límite para adquirir las bases y realizar el trámite de inscripción en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, será el **18 de abril de 2006** en el horario de **9:30 a 14:30** horas, (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Los Concursantes que realicen la compra de bases a través del Sistema CompraNET, deberán de realizar el pago de las mismas a más tardar el día **18 de abril del 2006** en el banco y su fecha límite para realizar los trámites de inscripción y entrega de la documentación solicitada por la Unidad de Concursos Contratos y Estimaciones, será el día **19 de abril del 2006 de 9:30 a 14:30 hrs.**, (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos:

- A. Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.**

1. Constancia del Registro de Concursante **actualizada con estados financieros al 31 de diciembre del 2004**, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la Licitación, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Arq. Martín miguel Ruíz Ramírez**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
10. Declaración Anual 2005 (con anexos) Pagos Provisionales I.S.R. e I.V.A. 2006 y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2005, **auditados y firmados en todas sus hojas** por un Contador Público Externo, con **registro vigente** ante la S.H.C.P., anexar copia legible de registro con forme a los últimos estados financieros auditados por un Contador Público Externo (al recoger el Catálogo de Conceptos).
3. Testimonio del Acta Constitutiva y sus modificaciones realizadas (**deberá incluir el sello del Registro Público de Comercio, Legible**) ó acta de Nacimiento si es Persona Física.
4. Currículum Vitae actualizado.
5. Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.
6. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de **no** encontrarse en los **supuestos** señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
7. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la **Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

B. En caso de adquisición por medio del Sistema CompraNET además de la documentación anterior, deberá presentar:

1. Original del recibo Generado por CompraNET, mismo que se entregará posterior al fallo del concurso.

La forma de pago será a través de Banco Scotiabank Inverlat, con Número de Cuenta 00105899699 y clave 02250421, mediante los recibos que genera el sistema de CompraNet.

Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregaran las bases y documentos de la licitación.

Los participantes deberán de contar con un mínimo de **tres años de experiencia** en trabajos similares, que será acreditada con el currículum de la empresa.

La asistencia a la visita al lugar de la obra será optativa, en caso de su asistencia deberá presentar un escrito(en original) por parte de la empresa que acredite las facultades de la persona que asignen para tal caso, anexando cédula profesional ó certificado técnico ó carta de pasante y credencial del I.F.E. **original y copia (en caso de incumplimiento de la documentación, no se permitirá la asistencia)**, y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, presentándose el día y hora marcado para el concurso; sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La asistencia a la junta de aclaraciones será optativa, en caso de su asistencia deberá presentar un escrito (en original) por parte de la empresa que acredite las facultades de la persona que asignen para tal caso, anexando cédula profesional ó certificado técnico ó carta de pasante y credencial del I.F.E. **original y copia (en caso de incumplimiento de la documentación, no se permitirá la asistencia)**, y se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, presentándose el día y hora marcado para el concurso; sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día y hora marcado para el concurso, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **Español**.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: **peso mexicano**.

Para las presentes Licitaciones se otorgarán anticipos, que serán del **10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales**.

No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos ya que será motivo de rescisión del contrato.

Los criterios generales para la adjudicación serán: La dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se **adjudicará** el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, **garantice el cumplimiento del contrato**.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de **estimaciones** de trabajos ejecutados con período máximo de **treinta días**.

Se hace del conocimiento que aún cuando se haya **registrado la participación de un sólo concursante** y/o hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan, siempre y cuando no se encuentre el interesado en los supuestos que establece el artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
México, Distrito Federal a **12 de abril** de 2006

(Firma)

DIRECTOR TÉCNICO
ING. ENRIQUE TURRENT FERNÁNDEZ

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Convocatoria: 006

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la C.P. Bertha Marbella Flores Tellez, Directora General de Administración en Iztapalapa, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a los artículos 26, 27 inciso A), 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo de Vehículos con motor a Gasolina normal, Fuell Inyección y Diesel Convencional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de sobre de documentos legales, técnica y económica	Fallo
30001024-006-06	\$ 1,000.00 Costo en comprante: \$950.00	18/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	24/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 18:30 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Vehículos con motor a Gasolina normal, Fuell Inyección y Diesel Convencional			14	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Adquisiciones ubicada en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 54451092, los días 12, 17 y 18 de abril de 2006; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja de banco local a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en: Comonfort esquina Ayuntamiento, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presentar(se) la (s) proposición (es) será(n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá(n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega: Según bases, los días: Según bases, en el horario de entrega: Según bases.
- Plazo de entrega: Según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas. No se otorgará anticipo.
- Responsables del procedimiento: C. Marcos Lozano Gómez, Coordinador de Adquisiciones y/o C.P. Pedro Montañón Romero, Jefe de la Unidad de Concursos.
- Responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: José María Ortega Cazares, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 12 DE ABRIL DE 2006.

(Firma)

C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Convocatoria: 007

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la C.P. Bertha Marbella Flores Tellez, Directora General de Administración en Iztapalapa, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a los artículos 26, 27 inciso A), 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo a Vehículos con Motor a Gasolina Normal, Fuell Inyección y Diesel Convencional y Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Maquinaria Pesada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de sobre de documentos legales, técnica y económica	Fallo
30001024-007-06	\$ 1,000.00 Costo en comprante: \$950.00	18/04/2006	19/04/2006 18:30 horas	24/04/2006 18:30 horas	28/04/2006 10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	Servicio de Mantenimiento Correctivo a Vehículos con Motor a Gasolina Normal, Fuell Inyección y Diesel Convencional y Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Maquinaria Pesada			400	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Adquisiciones ubicada en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 54451092, los días 12, 17 y 18 de abril de 2006; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja de banco local a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en: Comonfort esquina Ayuntamiento, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presentar(se) la (s) proposición (es) será(n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá(n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega: Según bases, los días: Según bases, en el horario de entrega: Según bases.
- Plazo de entrega: Según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas. No se otorgará anticipo.
- Responsables del procedimiento: C. Marcos Lozano Gómez, Coordinador de Adquisiciones y/o C.P. Pedro Montañón Romero, Jefe de la Unidad de Concursos.
- Responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: José María Ortega Cazares, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 12 DE ABRIL DE 2006.

(Firma)

C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Convocatoria: 008

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la C.P. Bertha Marbella Flores Tellez, Directora General de Administración en Iztapalapa, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a los artículos 26, 27 inciso A), 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Vehículos de Diesel Electrónicos Bicomcombustibles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de sobre de documentos legales, técnica y económica	Fallo
30001024-008-06	\$ 1,000.00 Costo en comprante: \$950.00	18/04/2006	20/04/2006 18:30 horas	25/04/2006 10:00 horas	28/04/2006 18:30 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Vehículos de Diesel Electrónicos Bicomcombustibles			309	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Adquisiciones ubicada en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 54451092, los días 12, 17 y 18 de abril de 2006; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja de banco local a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en: Comonfort esquina Ayuntamiento, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presentar(se) la (s) proposición (es) será(n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá(n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega: Según bases, los días: Según bases, en el horario de entrega: Según bases.
- Plazo de entrega: Según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas. No se otorgará anticipo.
- Responsables del procedimiento: C. Marcos Lozano Gómez, Coordinador de Adquisiciones y/o C.P. Pedro Montañón Romero, Jefe de la Unidad de Concursos.
- Responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: José María Ortega Cazares, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 12 DE ABRIL DE 2006.

(Firma)

C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Convocatoria: 009

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Directora General de Administración en Iztapalapa, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a los artículos 26, 27 inciso A), 28 y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Internacional, para la Adquisición de Llantas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de sobre de documentos legales, técnica y económica	Fallo
30001024-009-06	\$ 1,000.00 Costo en comprante: \$950.00	18/04/2006	21/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:00 horas	08/05/2006 10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	Llantas 11 R 22.5 tipo radial, toda posición, piso carretera, rango de carga 6 capas.			488	Pieza
2	Llantas tipo radial 1100 x 20 toda posición, ancho de rin de 8", diámetro total 1080 mm.			972	Pieza
3	Llantas para caja de volteo 11 R-24.5, profundidad de 16 mm.			54	Pieza
4	Llantas para payloder 20-5-25 EL3 de 20 capas			32	Pieza
5	Llantas 19.5 I24 trasera para retroexcavadora 12 capas piso R-4 con cámara y corbata			16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Adquisiciones ubicada en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 54451092, los días 12, 17 y 18 de abril de 2006; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja de banco local a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en: Comonfort esquina Ayuntamiento, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presentar (se) la (s) proposición (es) será(n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá(n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega: Según bases, los días: Según bases, en el horario de entrega: Según bases.
- Plazo de entrega: Según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas. No se otorgará anticipo.
- Responsables del procedimiento: C. Marcos Lozano Gómez, Coordinador de Adquisiciones y/o C.P. Pedro Montaña Romero, Jefe de la Unidad de Concursos.
- Responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: Ing. Alfonso Hernández López, Director General de Servicios Urbanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 12 DE ABRIL DE 2006.

(Firma)

C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. CON06003-DTL/LP/003-2006

La Administración Pública del Distrito Federal, a través de su Delegación en Tlalpan, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los Artículos 27 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al Artículo 24 Inciso A de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo obra pública descrita a continuación para participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del Contrato a Precios Unitarios en tiempo determinado con cargo a la inversión autorizada por la **Secretaría de Finanzas del G.D.F.**, según oficio de inversión: SE/0160/2006 de fecha 18/ENERO/2006

Número Licitación DTL/LP/OM	Descripción y ubicación de la obra	Limite para Adquirir Las bases	Visita a la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas	Inicio proyecto/obra fecha estimada de termino	Plazo de ejecución en días naturales
30001134 007-06 * (a)	Conservación, mantenimiento y construcción de módulos deportivos diversas ubicaciones en Tlalpan, D.F.	11 al 19 de abril 2006	20 abril 2006 10:00 hrs.	20 abril 2006 12:00 hrs.	26 abril 2006 9:30 hrs.	8 mayo 2006 11 agosto 2006	96 días
30001134 008-06 * (a)	Construcción de aulas en planteles educativos en diversas ubicaciones en Tlalpan, D.F.	11 al 19 de abril 2006	20 abril 2006 10:00 hrs.	20 abril 2006 13:00 hrs.	26 abril 2006 9:30 hrs.	8 mayo 2006 11 agosto 2006	96 días
30001134 009-06 * (b)	Equipamiento de espacios educativos (sanitarios) diversas ubicaciones en Tlalpan, D.F.	11 al 19 de abril 2006	20 abril 2006 11:00 hrs.	20 abril 2006 18:30 hrs.	26 abril 2006 12:00 hrs.	8 mayo 2006 11 agosto 2006	96 días
30001134 010-06 * (a)	Construcción de puentes peatonales diversas ubicaciones en TLALPAN, D.F.	11 al 19 de abril 2006	20 abril 2006 11:00 hrs.	20 abril 2006 13:00 hrs.	26 abril 2006 12:00 hrs.	8 mayo 2006 11 agosto 2006	96 días
30001134 011-06 * (c)	Construcción del mercado lázaro cárdenas (2ª. etapa), Tlalpan, D.F.	11 al 19 de abril 2006	21 abril 2006 10:00 hrs.	21 abril 2006 11:00 hrs.	27 abril 2006 10:00 hrs.	9 mayo 2006 22 septiembre 2006	136 días
30001134 012-06 ** (d)	Construcción de cancha de fútbol con estacionamiento en el deportivo vivanco en Tlalpan, D.F.	12 al 19 de abril 2006	21 abril 2006 11:00 hrs.	21 abril 2006 12:00 hrs.	27 abril 10:00 hrs. 3 mayo 12:00 hrs.	9 mayo 2006 22 septiembre 2006	136 días

Para el proceso de licitación, contratación y ejecución de las obras públicas será aplicable La Ley de obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas*, y La Ley de obras públicas del Distrito Federal**. El Capital contable mínimo requerido: (a)\$2'000,000.00, (b)\$3,000,000.00, (c)\$4000,000.00, (d)\$15,000,000.00.

Costo de las bases: \$2,000 en la dependencia y \$1,900 en Compranet. El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal", con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Anticipos para contratos de obra: no habrá anticipos.

Los interesados deberán acudir a la oficina de la unidad departamental de Concursos de Obras, sita en San Fernando No. 84, PB, Col. Centro de Tlalpan, para adquirir las bases arriba señaladas lugar donde se efectuara el proceso de licitación, o por Internet en [http:// Compranet.gob.mx](http://Compranet.gob.mx), de las 10:00 a las 14:00 horas, presentando los siguientes documentos, previo a la venta de las bases:

Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa para los trabajos que pretenda concursar, anotando giro, nombre, teléfono y domicilio fiscal, Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 8 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Relación de contratos en vigor, en caso de no tener, manifestar por escrito. Presentar Original (para su cotejo) y copia: Registro de la Secretaría de Obras y Servicios, actualizada, Cédula de Registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Declaración anual de Impuestos del ejercicio 2005 y Declaraciones parciales de 2006 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estado contable financiero al 31 de diciembre de 2005, auditado por Contador externo, anexar copia de la cédula profesional y registro ante la Secretaría de Hacienda del auditor (copia), Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del Acta de Nacimiento, si se trata de persona física, así como los poderes que deban presentarse, Curriculum Vitae de la empresa y Curricula Vitarum del personal técnico.

Previa revisión de los documentos descritos, la dependencia entregará las constancias correspondientes; en caso de pago mediante cheque entregará las bases y catálogos Correspondientes y en caso de adquirirla en compranet entregará el catálogo, cuando sea el caso.

La delegación realiza esta publicación autorizada en el subcomité de obras de esta Delegación en la 1ª sesión Extraordinaria del 1 de febrero de 2006 y 3ª Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2006.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, y en \$ pesos mexicanos. No se subcontratará ninguna de las partes de la obra, los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo a lo que indica la Ley. En ningún caso se utilizaran mecanismos de puntos y porcentajes en la evaluación. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación así como las proposiciones presentadas podrá ser negociada.

La delegación con base en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo para la adjudicación del contrato al licitante con la propuesta que haya presentado la postura que garantice el cumplimiento del contrato técnica y financieramente. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno. La contratación esta condicionada a la liberación de los recursos. Las condiciones de pago son de acuerdo a las estimaciones de los trabajos ejecutados como lo estipula la Ley.

México, D.F., a 12 de abril de 2006
Director General de Obras y Desarrollo Urbano
(Firma)
Arq. Manuel Santiago Quijano

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Tláhuac
Licitación Pública Nacional

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 inciso A, 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. 30001028-04-06 referente a la contratación de "Servicios de Limpieza para Bienes Muebles e Inmuebles", de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Costo de las bases en la Convocante	Aclaración de bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Dictamen y Emisión de Fallo
30001028-04-06 "Servicios de Limpieza para Bienes Muebles e Inmuebles"	\$ 2,000.00	19 de abril de 2006 10:00 hrs.	24 de abril de 2006 10:00 hrs.	27 de abril de 2006 10:00 hrs.

Partida	CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
ÚNICA	C810600010	Servicio de Limpieza para Bienes Muebles e Inmuebles	variable	servicio

- 1.- Las Bases de esta Licitación Pública se encuentran disponibles para consulta y venta en calle Ernestina Hevia del Puerto s/n, esquina Av. Sonido Trece, Colonia Santa Cecilia, C.P. 13010, Tláhuac, D. F., los días: 12, 17 y 18 de abril de 2006, de 9:30 a 14:30 horas.
- 2.- La forma de pago es en "la Convocante", con cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Distrito Federal/ Secretaría de Finanzas/ Tesorería del Distrito Federal, mediante recibo que genera la Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el domicilio citado.
- 3.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y el Fallo, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en calle Ernestina Hevia del Puerto s/n, esquina Av. Sonido Trece, Colonia Santa Cecilia, C. P. 13010, Tláhuac, D. F.
- 4.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la moneda en que deberán cotizarse será en pesos mexicanos.
- 5.- El lugar y los plazos de prestación de los servicios se indica en las bases.
- 6.- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de las facturas que avalen la prestación de los servicios adquiridos. En esta Licitación no se otorgarán anticipos.
- 7.- No podrán participar los prestadores de servicio que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- 8.- Responsable de la Licitación: Lic. Yolanda Garibaldi Sánchez, Directora de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales en la Delegación Tláhuac.

Tláhuac, Distrito Federal, a 12 de abril de 2006.
Directora General de Administración
Lic. Blanca Lourdes Álvarez Ortega
Firma
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Venustiano Carranza
Licitación Pública Nacional

Convocatoria No. 06/2006

La Lic. Elena Edith Segura Trejo, Directora General de Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados, sean estos comercializadores y/o distribuidores autorizados de los bienes que se solicitan, en participar en la Licitación Pública Nacional para la **Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina (papelería)**, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación Pública Nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas y económicas	Emisión de dictamen técnico y fallo	
30001030-006-2006	\$1,500.00	18/Abril/2006 10:00 horas	20/Abril/2006 10:00 horas	25/Abril/2006 10:00 horas	04/Mayo/2006 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000024	Bolígrafos de diferentes colores y puntos			9,500	Piezas
2	C660200010	Fólder's tamaño carta			25,100	Piezas
3	C660200006	Cuadernos de diferentes formas			885	Piezas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de esta publicación en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en el nivel sótano del Edificio Delegacional, sito en Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono: 57-64-94-00 ext. 1321, los días 12, 17 y 18 de abril de 2006, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.
- El costo de las bases es de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago en la convocante es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Todos los eventos de este procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el nivel sótano del Edificio Delegacional, sito en la Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, en las fechas y horarios anteriormente citados.
- El lugar y fecha para la entrega de los bienes será el especificado en el Anexo I de las bases, en un horario de recepción de las 10:00 a las 14:00 horas
- Condiciones de pago: se realizarán conforme al Programa de Liberación Presupuestal y dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega formal de las facturas ante la Dirección de Recursos Financieros.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones, así como los catálogos, folletos y demás literatura técnica será en Español.
- El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.

México, Distrito Federal, 12 de abril de 2006.

Lic. Elena Edith Segura Trejo
Directora General de Administración
(Firma)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Servicios Urbanos
Licitación Pública Nacional

Convocatoria:050

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández, Director General de Servicios Urbanos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Fresado y reencarpetado con material de concreto asfáltico modificado en el Anillo Periférico de Canal de: Cuernavaca a Calzada Ignacio Zaragoza.					24/07/2006	31/10/2006	\$3'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-070-2006	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/04/2006	21/04/2006 10:00 HRS.	19/04/2006 10:00 HRS.	28/04/2006 10:00 HRS.	16/05/2006 10:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Fresado y reencarpetado con material de concreto asfáltico en el Acceso Carretero México – Toluca en el tramo de: Constituyentes y Reforma a la Av. Veracruz.					01/08/2006	26/10/2006	\$1'100,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-071-2006	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/04/2006	21/04/2006 12:00 HRS.	19/04/2006 10:00 HRS.	28/04/2006 12:00 HRS.	16/05/2006 12:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Fresado y reencarpetado con material de concreto asfáltico en Eje 3 Sur, en el tramo de: Tlalpan al Eje Central Lázaro Cárdenas y en el Eje 5 Oriente (Javier Rojo Gómez), en el tramo de: Calz. Ignacio Zaragoza al Eje 1 Norte.					23/05/2006	21/06/2006	\$1'700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-072-2006	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/04/2006	21/04/2006 14:00 HRS.	19/04/2006 10:00 HRS.	28/04/2006 14:00 HRS.	16/05/2006 14:00 HRS.	

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Fresado y reencarpetado con material de concreto asfáltico en Viaducto Río Becerra, en el tramo de : Viaducto Miguel Alemán al Eje 5 Sur y en el Perímetro de la Plancha del Zócalo					23/05/2006	06/07/2006	\$4'700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-073-2006	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/04/2006	21/04/2006 17:00 HRS.	19/04/2006 10:00 HRS.	28/04/2006 17:00 HRS.	16/05/2006 17:00 HRS.	

*Los recursos fueron aprobados mediante oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal número SFDF/175/2006 de fecha 20 de Marzo del 2006.

*Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 12, 17 y 18 de Marzo del 2006 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84; de 10:00 a 18:00 horas.

1. Requisitos para adquirir las bases:

*Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.1. Constancia del Registro de Concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios, acompañada de la siguiente documentación comprobatoria:

- a) Capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
- b) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley y
- c) Escritura Constitutiva de la empresa con datos registrales para persona moral o identificación con acta de nacimiento para persona física en los términos de la Ley.

1.2. Las personas físicas o morales interesadas deberán manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, en términos de las Reglas de Carácter General publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de Febrero del 2003 aplicables al artículo 393E del Código Financiero del Distrito Federal, modificado al artículo 464, conforme publicación de fecha 26 de Diciembre de 2003 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Así como indicar teléfono(s) y domicilio para recibir notificaciones, ubicado dentro del Distrito Federal o Área Metropolitana.

1.3. Identificación oficial del representante legal.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1. Los documentos indicados en el punto 1.1, 1.2 y 1.3 se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.

2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en Av. Canal de Apatlaco No. 502, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la junta de aclaraciones.

3. La forma de pago de las bases será:

3.1. En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública ubicadas en: Av. Canal de Apatlaco No. 502, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2. En caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de banco SANTANDER SERFIN sucursal 5625, con número de cuenta 65501123467, mediante los recibos que genera el sistema.

4. La visita de obra para las Licitaciones de la presente convocatoria se llevará a cabo en: Las Oficinas de la Subdirección de Mantenimiento e Infraestructura Vial, ubicada en Prolongación Eje 6 Sur N° 3, esq. Río Churubusco, Col. Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, C.P. 09410, México , D.F., Tel. 5646-3269 ext. 17 (en el área de Obra Pública), los días y horas indicados anteriormente.
5. La junta de aclaraciones para las licitaciones de la presente convocatoria, se llevará a cabo en: La Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, ubicada en Av. Canal de Apatlaco No. 502, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
7. Los actos de presentación de propuestas y apertura de proposición técnica para las licitaciones de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Delegación Iztacalco, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.
7. Para efectos de garantizar la seriedad de su proposición, las concursantes entregarán a su elección:
Un cheque cruzado, con cargo a una cuenta, expedido por institución bancaria nacional, ó fianza expedida por institución de fianzas legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de la materia. Cualquiera de los documentos antes mencionados deberá ser a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; de conformidad con la Sección 5, apartado 5.2, inciso f numeral 19 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.
7. Para los trabajos de las licitaciones 30001046-070-2006 y 30001046-071-2006 se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los Trabajos y para las licitaciones 30001046-072-20006 y 30001046-073-2006, **No** se otorgará anticipo alguno.
7. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional (pesos).
7. Para las licitaciones de la presente Convocatoria, No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos.
7. Los interesados en las licitaciones de la presente Convocatoria, deberán comprobar experiencia como: Especialistas en construcción de pavimentos asfálticos, el personal técnico de la empresa deberá acreditar 3 años de experiencia en trabajos similares de este concurso; también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de éstas licitaciones públicas.
7. La Dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
7. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, Distrito Federal 12 de Abril del 2006
ING. ARQ. RICARDO JARAL FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL
(Firma)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Servicios Urbanos
Licitación Pública Nacional

Convocatoria:051

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández, Director General de Servicios Urbanos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Control topográfico y verificación altimétrica en los sitios Clausurados Prados de la Montaña y Santa Catarina y Relleno Sanitario Bordo Poniente IV Etapa.					13/05/2006	15/12/2006	\$155,515.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-074-2006	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/04/2006	24/04/2006 10:00 HRS.	20/04/2006 11:00 HRS.	02/05/2006 10:00 HRS.	04/05/2006 18:00 HRS.	

*Los recursos fueron aprobados mediante oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal número SFDF/175/2006 de fecha 20 de Marzo del 2006.

*Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84; de 10:00 a 18:00 horas.

1. Requisitos para adquirir las bases:

*Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.1. Constancia del Registro de Concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios, acompañada de la siguiente documentación comprobatoria:

- Capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley y
- Escritura Constitutiva de la empresa con datos registrales para persona moral o identificación con acta de nacimiento para persona física en los términos de la Ley.

1.2. Las personas físicas o morales interesadas deberán manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, en términos de las Reglas de Carácter General publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de Febrero del 2003 aplicables al artículo 393E del Código Financiero del Distrito Federal, modificado al artículo 464, conforme publicación de fecha 26 de Diciembre de 2003 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Así como indicar teléfono(s) y domicilio para recibir notificaciones, ubicado dentro del Distrito Federal o Área Metropolitana.

1.3. Identificación oficial del representante legal.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

- Los documentos indicados en el punto 1.1, 1.2 y 1.3 se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.
- Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en Av. Canal de Apatlaco No. 502, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la junta de aclaraciones.

3. La forma de pago de las bases será:
 - 3.1. En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública ubicadas en: Av. Canal de Apatlaco No. 502, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2. En caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de banco SANTANDER SERFIN sucursal 5625, con número de cuenta 65501123467, mediante los recibos que genera el sistema.
4. La visita de obra para la Licitación de la presente convocatoria se llevará a cabo en: Las oficinas que ocupan la residencia de operaciones de la IV etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente, Ubicado en el km. 2.5 de la autopista Peñón – Texcoco, los días y horas indicados anteriormente.
5. La junta de aclaraciones para la licitación de la presente convocatoria, se llevará a cabo en: La Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, ubicada en Av. Canal de Apatlaco No. 502, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
6. Los actos de presentación de propuestas y apertura de proposición técnica para la licitación de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Delegación Iztacalco, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.
7. Para efectos de garantizar la seriedad de su proposición, las concursantes entregarán a su elección:
Un cheque cruzado, con cargo a una cuenta, expedido por institución bancaria nacional, ó fianza expedida por institución de fianzas legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de la materia. Cualquiera de los documentos antes mencionados deberá ser a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; de conformidad con la Sección 5, apartado 5.2, inciso f numeral 19 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.
8. Para los trabajos de la licitación de la presente convocatoria, NO se otorgará anticipo.
9. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional (pesos).
11. Para la licitación de la presente Convocatoria, No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos.
12. Los interesados en la licitación de la presente Convocatoria, deberán comprobar experiencia en: Levantamientos topográficos, altimétricos y planimétricos; también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de éstas licitaciones públicas.
13. La Dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, Distrito Federal 12 de Abril del 2006

(Firma)

ING. ARQ. RICARDO JARAL FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Convocatoria: 006

El **Lic. Diógenes Ramón Carrera**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) Consolidada para la "Adquisición de Vales de Despensa para el día del Niño y el día de las Madres", de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional Consolidada

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Recepción del sobre Único de la Documentación Legal, Administrativa y Propuestas Técnicas y Económicas	Lectura de Dictamen y Emisión de Fallo
30001066-006-06	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,300.00	18/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones.	21/04/2006 10:00 horas	24/04/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Valor nominal por adquirir mínimo	Cantidad Máxima	Valor nominal por adquirir máximo
Única	C660800004	Vale canjeable de despensa para el día niño	Vale	10,101	1`616,160	67,340	10`774,400
		Vale canjeable de despensa para el día de las madres	Vale	1,404	1`024,920	9,357	6`830,610

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 - 9no. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57-16-77-98, los días **12, 17 y 18 de abril del 2006**; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Con Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La **Junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **19 de Abril del 2006** a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 – 10mo. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080 Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La **Recepción del Sobre Único de la Documentación Legal, Administrativa; Propuesta Técnica y Económicas** se efectuará el día **21 de Abril del 2006** a las 10:00 horas, en : Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 – 10mo. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080 Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La **Lectura de Dictamen y Emisión de Fallo** se efectuara el día **24 de Abril del 2006** a las 17:00 horas, en: Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 – 10mo. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080 Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en Bases, los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 hrs..
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en Bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 (veinte) días hábiles posteriores de realizados cada uno de los servicios a entera satisfacción de "LA CONVOCANTE" , presentando la factura para su cobro, debidamente recibida, y con sellos autorizadas y avaladas por la Dirección General de Recursos Humanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MÉXICO, D.F., A 12 DE ABRIL DEL 2006.
LIC. DIÓGENES RAMÓN CARRERA
DIRECTOR ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.
(Firma)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, III LEGISLATURA
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MÚLTIPLE N° 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitaciones Públicas de carácter Nacional, para la “Contratación de los Servicios de Impresión del Segundo Año de Ejercicio del Diario de los Debates, de la Revista Asamblea y Suplemento Legislativo, así como de la Papelería Personalizada de los CC. Diputados”, y para el “Suministro de Medicamentos y Materiales de Curación a la Unidad de Servicios Médicos”, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Fecha límite de entrega de bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica	Comunicación de resultados de las propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas	Comunicación del fallo económico
ALDFIIL/LPN/012/2006 IMPRESIÓN Y EDICIONES	20 Abril 2006 20:00 Horas	21 Abril 2006 11:00 Horas	27 Abril 2006 11:00 Horas	02 Mayo 2006 11:00 Horas	08 Mayo 2006 11:00 Horas
ALDFIIL/LPN/013/2006 MEDICAMENTOS	20 Abril 2006 20:00 Horas	24 Abril 2006 11:00 Horas	27 Abril 2006 17:00 Horas	04 Mayo 2006 11:00 Horas	10 Mayo 2006 11:00 Horas

- Las bases de la Licitación serán **gratuitas** y se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en la calle de Gante número quince, tercer piso, Colonia Centro, C.P. 06010, México, D.F., en un horario de 10:00 a 16:00 y de 18:00 a 20:00 horas. Para solicitar la entrega de las bases se deberá llenar formato de Recepción de Bases.
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, en la calle de Gante número 15, tercer piso, Colonia Centro, C.P. 06010, México, D.F.
- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- No se otorgará anticipo alguno.
- La firma del contrato se celebrará dentro de los 15 días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.
- La fianza de cumplimiento de las obligaciones que corresponde al 10% del monto total del contrato sin considerar el impuesto al valor agregado, deberá ser entregada dentro de los diez días naturales siguientes a la formalización del contrato.
- La forma de pago se efectuará conforme al calendario establecido en las bases, a través del sistema establecido por la Tesorería General a los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente validada y requisitada de haber recibido los bienes en las mismas condiciones y especificaciones que se establecieron en el anexo técnico.
- Se hace saber a los participantes que bajo ninguna circunstancia se podrán negociar las condiciones contenidas en estas bases.
- Se declarará desierta la presente licitación, si no se cuenta con al menos una propuesta que cumpla con la documentación legal y administrativa previa a la apertura de las propuestas técnica, y/o una propuesta técnica que cumpla con el total de los requisitos solicitados en las bases.

México, D. F., 17 de Abril del 2006.

OFICIAL MAYOR

(Firma)

LIC. HEGEL CORTÉS MIRANDA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, III LEGISLATURA
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA NO. 11

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la “Restauración de la Fachada Principal del Edificio de la Asamblea Legislativa, ubicado en la Plaza de la Constitución No. 7, Col. Centro Histórico, México D.F.”, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de Bases	Recorrido Instalaciones	Junta de Aclaraciones
ALDFIIL/LPN/011/2006	Gratuitas	18 de Abril de 2006 De 10:00 a 21:00 Horas	19 de Abril de 2006 11:00 horas	19 de Abril de 2006 Posterior al recorrido
Presentación de Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Económicas	Apertura de Propuestas Técnicas	Comunicación de la Evaluación Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
26 de Abril de 2006 11:00 Horas	26 de Abril de 2006 11:00 horas	28 de Abril de 2006 11:00 Horas	28 de Abril de 2006 11:00 horas	03 de Mayo de 2006 11:00 Horas
PARTIDA ÚNICA	Código P	Tramitación de documentos y licencias, suministro y colocación de tapial de protección peatonal, suministro en renta, colocación y desmontaje de andamio, suministro en renta, colocación, desmontaje de torres de andamio tubular peatonal, suministro y colocación de malla sobra al 80% sobre andamiaje, protección provisional de vanos a base de bastidores de madera.		
	Código L	Liberación de polvo y hollín superficial sobre cantera y tezontle aplicando agua a presión, limpieza uniforme sobre superficies de cantera a base de solución de detergente neutra no iónico conasol NF, limpieza profunda sobre pináculos de cantera a base de solución de detergente neutro no iónico conasol NF, limpieza profunda sobre superficie de tezontle que presentan acumulación crítica de polvo y hollín a base de solución de detergente neutro no iónico conasol NF, limpieza profunda sobre bases de cantera en la Arcada de Planta Baja que presentan acumulación crítica de polvo y hollín a base de solución de detergente neutro no iónico conasol NF, liberación de pintas vandálicas a base de removedor especial marca comex y enjuague con agua caliente a 70 grados centígrados, liberación de adendas tales como clavos, taquetes, alcayatas, cables y todo elemento no original, liberación de antepechos nominativos de locales sin recuperación, liberación de letreros y/o anuncios sin recuperación, eliminación de microflora parasitaria a base de solución de agua (un volumen) 20% de peróxido de hidrógeno, 12% de cloro para alberca y 7% de bórax, liberación de empastes o resanes de materiales distintos o inadecuados sobre elementos de cantera, liberación de juntas de flojas o hechas con anterioridad a base de mezclas inadecuadas, liberación de piezas de tezontle laminados que se encuentran rotas, flojas y fisuras eliminado la mezcla existente para poder recibir pieza nueva, liberación de cantera que se encuentra rota o en estado de exfoliación, liberación de sillar de cantera que se encuentra rota o en estado de exfoliación, liberación de capas de pintura existentes sobre barandales a base de removedor y cuña hasta llegar a material base, liberación de capas de pintura existentes sobre cara exterior de cortinas metálicas, liberación de capas de pintura existentes sobre herrería de puerta de acceso principal, liberación de cancelería metálica existente en puertas/ventanas, liberación de lámparas existentes en planta baja, liberación de falso plafón sin recuperación, liberación de pasamanos de balcones sin recuperación.		
	Código C	Resane de piezas con pérdidas parciales, moldeo de piezas con pérdidas parciales de cantera, resane de los orificios provocados por la liberación de adendas, consolidación de herrería en barandelas estabilizando el metal previamente lijado, consolidación de pináculos de cantera haciendo resanes, remodelos, rejunteos, injertos e inyección de fracturas, consolidación de superficies de cantera a base de consolidante OH de Wacker.		
	Código	Reintegración de juntas en cantera a base de pasta de polvo de cantera, cal y primal, reintegración de piezas de tezontle laminado similar al		

	R	existente, reintegración de injertos de cantera Blanca Xaltocan, reintegración de pintura alquidálica mate en barandales, en cara exterior de cortinas metálicas, herrería de acceso principal, reintegración de plafón de tablaroca, lámparas tipo gabinete y tapa acrílico, cancelería de aluminio anodizado.
	Código I	Aplicación de pátina a base de pigmentos minerales y primal, hidrofugación de cantera y tezontle a base de BS 290 de Waker, Integración de chaflanes de cornisas con mezcla cemento, cal, arena, primal, enjuague de fachada, suministro y aplicación antigraffiti, elaboración de encamisado de cables eléctricos sobre fachada ordenando y ocultando en cornisas.
	Código EP	Elaboración de proyecto y cálculo estructural para colocar una estructura portante de los adornos de temporada, incluye planos de alzados, plano de detalles, memoria de cálculo, diseño de letreros nominativos especificando colores.
	Código G	Limpieza permanente durante el proceso de obra al finalizar las jornadas de trabajo, retiro de escombros fuera de obra en horarios nocturnos, limpieza de vidrios por el exterior a base de agua y jabón diluido, elaboración de informe gráfico y fotográfico del inicio, proceso y terminación de obra, limpieza final de obra.

- Las bases de la Licitación serán gratuitas y se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en la calle de Gante número quince, tercer piso, Colonia Centro, C.P. 06010, México, D.F., en un horario de 10:00 a 21:00 horas. Para solicitar la entrega de las bases se deberá llenar el formato de "Recepción de Bases".
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, en la calle de Gante número quince, tercer piso, Colonia Centro, C.P. 06010, México, D.F.
- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, por separado, en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- Se otorgará un anticipo del 30%, contra presentación de fianza por el 100% del anticipo.
- La firma del contrato se celebrará dentro de los 15 días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.
- La fianza de cumplimiento de las obligaciones que corresponde al 10% del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, deberá ser entregada dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato.
- La forma de pago: Se realizarán dos pagos subsecuentes al anticipo, el primero por un monto del 40% (cuarenta por ciento), el cual se efectuará dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la factura ante la Tesorería General, debidamente validada y requisitada, por haber cumplido con los trabajos en las condiciones que se establecieron en el anexo técnico, por parte de la Dirección General de Informática, así como lo establecido en el contrato, anexando a las facturas correspondientes: carátula de avance, avance, números generadores y bitácora de la actividad. El segundo pago que corresponde al finiquito del contrato, será por el 30% (treinta por ciento), el cual será pagado dentro de los veinte días (20) hábiles posteriores a la presentación de la factura de finiquito del contrato, una vez cumplido con los trabajos motivo de esta licitación, mediante la firma de conformidad de terminación de los trabajos (liberación soporte con acta entrega recepción), en los términos y especificaciones que se señalan en el anexo técnico de las bases, por parte de la Dirección General de Servicios.
- Se hace saber a los participantes que bajo ninguna circunstancia se podrán negociar las condiciones contenidas en estas bases.
- Se declarará desierta la presente licitación, si no se cuenta con al menos una propuesta legal y administrativa, técnica y económica, que cumpla con el total de los documentos y requisitos solicitados en las bases.

México, D. F., 10 de Abril del 2006.

OFICIAL MAYOR

(Firma)

LIC. HEGEL CORTÉS MIRANDA

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL D.F.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria: 03

Consuelo Martínez Zwanziger, Gerente de Recursos Materiales del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso a), 28 y 30 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacional e internacional para la adquisición de bienes de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
30101001-005-06	\$ 500.00 Costo en compranet: \$ 470.00	19/04/06	NO APLICA	20/04/06 10:00	26/04/06 16:00	03/05/06 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción: Pinturas	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Esmalte verde claro	1845	Litro
2	0000000000	Esmalte gris	1187	Litro
3	0000000000	Thinner estandar para uso general	8700	Litro
4	0000000000	Pintura para marcas de tráfico color amarillo	1600	Litro
5	0000000000	Estopa blanca de algodón de primera	4300	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
30101001-006-06	\$ 500.00 Costo en compranet: \$ 470.00	20/04/06	NO APLICA	21/04/06 10:00	28/04/06 10:00	11/05/06 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción: Refacciones Mécanicas	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Tambor trasero para frenos de trolebuses series 42-70	100	Pieza
2	0000000000	Muelle trasera reforzada de 17 hojas, para trolebuses series 42-70	40	Pieza
3	0000000000	Flecha cardán completa 22 3/4"	29	Pieza
4	0000000000	Tambor para frenos de eje trasero para trolebús serie 9000	100	Pieza
5	0000000000	Birlo izquierdo "L" para maza trasera 3/4" -16 UNF 2A X 4.240" trolebús serie 42-70	576	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Municipio Libre número 402 Oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440, teléfono: 25-95-00-18, los días lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la caja general del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compranet el pago deberá efectuarse en Banca Serfín, cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: peso mexicano.
- Idioma en que deberán presentar las propuestas: español.
- Plazo de entrega de los bienes: Será el indicado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Almacén General del STEDF.
- El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de impedimento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o del artículo 47, fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Los eventos correspondientes a junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Av. Municipio Libre número 402 Oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440.
- El servidor público designado como responsable de las licitaciones es el Ing. Alejandro Bojórquez Ortíz, Subgerente de Concursos y Contratos.

MÉXICO, D.F., A 12 DE ABRIL DEL 2006

(Firma)

CONSUELO MARTÍNEZ ZWANZIGER
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 fracción II, 43 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Internacional, para la adquisición de "Regalos para el día de la madre" de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación.		Costo de las bases.	Fecha límite para adquirir bases.	Juntas de aclaraciones.	Presentación y apertura de propuestas.	Acto de Fallo.
LPI-30106001-009-06		En Convocante \$ 550.00 M.N. En Compranet \$ 500.00 M.N.	18 ABRIL 2006	19 ABRIL 2006 10:00 HORAS	21 ABRIL 2006 10:00 HORAS	24 ABRIL 2006 17:00 HORAS
Partida.	Clave CABMS.	Descripción.		Cantidad	Unidad de Medida.	
1	C810800220	Tina masajeadora para pies.		1,395	Pieza	
2	C810800220	Tenaza rizadora y cepillo electrico.		1,395	Pieza	
3	C810800220	Secadora de pelo.		1,395	Pieza	

- Las propuestas se presentarán en Idioma Español
- Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta los **días 12, 17 y 18 de abril de 2006**, en un horario de **10:00 a 13:00 horas**, con un costo de **\$550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**, en la Subdirección de Adquisiciones sita en: Prolongación Xochicalco No. 929 1er. piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310 México, D.F., Delegación Benito Juárez.
- La forma de pago es: En la convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal**. En Compranet: mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones a las bases, presentación y apertura de propuestas, así como los actos de fallo, se celebrarán en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria, en: sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en: Prolongación Xochicalco No. 929 Planta baja, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310 México, D.F., Delegación Benito Juárez. Tel. 5604-0127 ext. 3410 y 3414, fax ext. 3412.
- Los precios serán cotizados en moneda nacional (pesos mexicanos).
- El periodo de entrega de bienes será: a partir del 25 de abril y hasta el 2 de mayo. Los lugares para la entrega de los bienes será: conforme se indica en las bases de la licitación.

- Los pagos se efectuarán dentro de los 20 días hábiles, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para estas licitaciones no se otorgarán anticipos.
- Una vez hecha la evaluación de las propuestas el contrato se adjudicará por partida completa al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y cuyo precio unitario ofertado sea el más bajo.

MEXICO, D.F., A 12 DE ABRIL DE 2006.

(Firma)

GERMÁN GERARDO MÉNDEZ RUIZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
GACETA
AVISO DE FALLO No.1

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Cuauhtémoc, da ha conocer la identidad de ganadores de las Licitaciones Públicas de las Convocatorias Nos..

No. DE CONCURSO	EMPRESA	OBRA	IMPORTE SIN I.V.A.
30001071-015-06	-----	Trabajos de conservación y mantenimiento a 7 escuelas de nivel Jardines de Niños, ubicadas en las Direcciones Territoriales Roma Condesa (3) y Tepito Guerrero (4), dentro del perímetro Delegacional.	DESIERTO
30001071-016-06	Grupo Constructor y Servicios Arma, S.A. de C.V.	Trabajos de conservación y mantenimiento a 8 escuelas de Jardines de Niños, ubicadas en las Direcciones Territoriales Santa María Tlatelolco (3) Centro Histórico (2), Obrera Doctores (2) y Juárez San Rafael (1), dentro del perímetro Delegacional.	\$1'125,811.93
30001071-017-06	Construcciones e Ingeniería Infagon, S.A. de C.V.	Trabajos de conservación y mantenimiento a 8 escuelas de nivel Primarias, ubicadas en las Direcciones Territoriales Santa María Tlatelolco (4) y Centro Histórico (4), dentro del perímetro Delegacional.	\$ 1' 553,645.44

Las razones de aceptación de las empresas ganadoras, podrán ser consultadas en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Cuauhtémoc, sita en Aldama y mina S/N, Col. Buenavista, C.P. 06350, México, D.F.

Cuauhtémoc, D.F. a 12 de abril de 2006

ATENTAMENTE

(Firma)

DIRECTOR TÉCNICO
ING. ENRIQUE TURRENT FERNÁNDEZ.
RÚBRICA

FALLO DE LICITACIÓN
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Lic. **Diógenes Ramón Carrera**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo conformidad con el artículo 43 fracción II y 49 para las partidas 1 y 3, 51 para la partida 2 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y 47 fracción II de su Reglamento se emite el fallo de la Licitación Publica Nacional, relativa a la Contratación de los Servicios de “Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Refrigeración, Plantas de Emergencia y Subestaciones Eléctricas así como Equipos de Aire Acondicionado, Propiedad de la Secretaría de Seguridad Pública” de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación
30001066-004-06

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	74	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Refrigeración	Equipo	\$99,900.00	\$99,900.00	INSELEC, S.A. DE C.V.	27/03/2006
2	36	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia y Subestaciones Eléctricas	Equipo	\$0.00	\$0.00	DESIERTA	27/03/2006
3	195	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado.	Equipo	\$159,778.60	\$159,778.60	INSELEC, S.A. DE C.V.	27/03/2006

CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL, A 12 DE ABRIL DEL 2006.
LIC. DIÓGENES RAMÓN CARRERA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.
(Firma)

SECCIÓN DE AVISOS**SUMA INGENIERIA, S.A. DE C.V.****BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005****ACTIVO**

Circulante

Bancos 104,669.50

Suma activo 104,669.50**PASIVO**0**CAPITAL CONTABLE**

Capital Social 500,000.00

Pérdidas de ejercicios anteriores -173,819.50

Pérdida del ejercicio -221,511.35

Suma el capital 104,669.50

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil para efectos señalados or dicha disposición legal se lleva a cabo la publicación el balance final de liquidación de SUMA INGENIERIA, S.A. DE C.V. (en liquidación) con cifras al 31 de Diciembre de 2005.

México, D.F. a 5 de abril de 2006.

LIQUIDADOR

(Firma)

C.P. BEATRIZ MORENO ROSAS

GRUPO MVS CAPITAL, S. DE R. L. DE C. V.**PRIMER AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se notifica que la sociedad mercantil denominada GRUPO MVS CAPITAL, S. DE R. L. DE C. V., mediante resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Socios de fecha 23 de marzo de 2006, decidió reducir la porción fija o mínima de su capital social en la suma de \$32,399,000.00 (TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.) por lo que dicho capital social mínimo o fijo quedará establecido en un importe de \$926,200,000.00 (NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), una vez que haya surtido efectos la reducción de que se trata en términos del precepto legal antes indicado.

Este mismo aviso se publicará nuevamente en un plazo de 10 días de conformidad con lo establecido y para efecto del citado artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D. F. a 12 de abril de 2006.

(Firma)

C. P. JOSÉ VARGAS SANTAMARINA**Delegado Especial**

PASTELES FINOS IDEAL, S.A.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 223, 224 Y 225 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL QUE “**PASTELES FINOS IDEAL**”, S.A. Y “**PASTELERIA IDEAL**”, S.A. DE C.V., MEDIANTE SENDAS ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS, CELEBRADAS EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2005, ACORDARON FUSIONARSE, TENIENDO LA PRIMERA EL CARÁCTER DE SOCIEDAD FUSIONADA Y LA SEGUNDA EL DE FUSIONANTE, PUBLICANDO A CONTINUACION SUS ULTIMOS BALANCES GENERALES AL 31 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ADEMÁS “PASTELES FINOS IDEAL”, S.A., COMO SOCIEDAD QUE DEJARÁ DE EXISTIR, MANIFIESTA QUE EL SISTEMA ESTABLECIDO PARA LA EXTINCIÓN DE SU PASIVO, CONSISTE EN QUE LA SOCIEDAD FUSIONANTE “PASTELERIA IDEAL”, S.A. DE C.V., ABSORBA EL MISMO Y POR TANTO SE SUBROGUE EN TODAS SUS DEUDAS U OBLIGACIONES, SISTEMA ACEPTADO POR LA SOCIEDAD FUSIONANTE.

“PASTELES FINOS IDEAL”, S.A.

(Firma)

JOSE MARIA SAUCEDO ARIZPE
DELEGADO ESPECIAL

“PASTELERIA IDEAL”, S.A. DE C.V.,

(Firma)

JOSE MARIA SAUCEDO ARIZPE
DELEGADO ESPECIAL

“PASTELES FINOS IDEAL”, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2006.

ACTIVO

CAJA Y BANCOS	237,406.96	
CUENTAS POR COBRAR	345,774.27	
INVENTARIOS	245,077.17	
IMPUESTOS A FAVOR	178,265.96	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE		1,006,524.36
ACTIVO FIJO	1,162,406.23	
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-1,003,470.16	
TOTAL ACTIVO FIJO		158,936.07
TOTAL OTROS ACTIVOS		65,779.77
TOTAL DEL ACTIVO		1,231,240.20

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO		1,938,673.41
----------------------	--	--------------

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	5,000.00	
RESERVA LEGAL	1,000.00	
RESULTADOS ACUMULADOS	-713,433.21	
TOTAL CAPITAL CONTABLE		-707,433.21
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL		1,231,240.20

(Firma)

ENRIQUE FERNANDEZ MENDARO
Presidente del Consejo.

**“PASTELERIA IDEAL”, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2006.**

ACTIVO		
CAJA Y BANCOS	1,554,490.90	
INVERSIONES	7,176,586.84	
CUENTAS POR COBRAR	1,273,908.42	
INVENTARIOS	1,102,723.83	
IMPUESTOS A FAVOR	1,311,656.16	
 TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE		 12,419,366.15
 ACTIVO FIJO	 4,749,623.03	
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-3,609,698.82	
 TOTAL ACTIVO FIJO		 1,139,924.21
 TOTAL OTROS ACTIVOS		 132,106.19
 TOTAL DEL ACTIVO		 13,691,396.55
PASIVO		
 PASIVO A CORTO PLAZO	 3,978,667.53	
TOTAL DE PASIVO		3,978,667.53
CAPITAL CONTABLE		
 CAPITAL SOCIAL	 1,150,500.00	
RESERVA LEGAL	150,928.13	
 RESULTADOS ACUMULADOS	 8,411,300.89	
TOTAL CAPITAL CONTABLE		9,712,729.02
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL		13,691,396.55

(Firma)
ADOLFO FERNANDEZ MENDARO
Presidente del Consejo.

SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL S.A. DE C.V.

AVISO DE ESCISIÓN

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2005, la sociedad tomó el acuerdo de escindirse, bajo los siguientes términos:

PRIMERO.- Se escinde sin que se extinga SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL S.A. DE C.V., quien en su carácter de escidente aportará en bloque y a título universal parte de su patrimonio, a favor de una escindida que al constituirse se denominará Altamira 09, S.A. de C.V., ambas sociedades serán solidariamente responsables ante los acreedores de las obligaciones preexistentes y en las respectivas proporciones que a cada una corresponden.

SEGUNDO.- SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL S.A. DE C.V., se escindirá al 50.75% y al efecto transmitirá su patrimonio y capital sociales en esa misma proporción a la escindida, esto significa que la universalidad del patrimonio, derechos, activos, pasivos cuentas fiscales y bienes se transmitirán a la escindida que se constituirá con las cláusulas esenciales siguientes:

- 1.- La denominación será "Altamira 09 S.A. de C.V.,
- 2.- Su domicilio será la ciudad de México D.F.
- 3.- Su duración será indefinida.
- 4.- Tendrá por objeto social el de una inmobiliaria y desarrollará proyectos de este tipo.
- 5.- Será una sociedad de nacionalidad Mexicana y tendrá en sus estatutos cláusula de admisión de extranjeros.
- 6.- Su capital social fijo o mínimo sin derecho a retiro será la cantidad de \$2,762,867.00 y una parte variable que será ilimitada.
- 7.- Los accionista seguirán participando en ambas sociedades en las proporciones que cada uno represente.

TERCERO.- Se acepta la transmisión en bloque y a título universal de parte del patrimonio social de SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V., ejerciendo los accionistas su derecho a suscribir en forma proporcional a su participación social en la escidente, las acciones emitidas en la escindida.

CUARTO.- Se consiente en la aportación del inmueble de la escidente en favor de la escindida.

QUINTO.- Por virtud de la escisión, el capital social mínimo o fijo sin derecho a retiro de la escidente sigue siendo la cantidad de \$443,000.00 y la parte variable importa la suma de \$2,237,133.00

SEXTO.- El estado financiero dictaminado que servirá de base para la escisión es el correspondiente al 31 de diciembre de 2004.

Lo que se comunica al público en general para los efectos del artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, quedando a disposición de los accionistas y acreedores el texto íntegro de las resoluciones de la escisión, durante el plazo de 45 días naturales siguientes a la fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de las publicaciones de ley.

(Firma)
Antonio Cabrera González
Administrador Único.

**KALTEX INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
AVISO DE FUSIÓN**

Por resolución adoptada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tuvo verificativo el día 27 de marzo de 2006, se acordó que Kaltex Inmobiliaria, S.A. de C.V., con el carácter de sociedad fusionante y que seguirá operando legalmente se fusionará Kaltex Inmobiliaria II, S.A. de C.V., la que tendrá el carácter de sociedad fusionada que desaparecerá legalmente con motivo de la propia fusión. En consecuencia, en dicha asambleas fueron adoptadas también las siguientes resoluciones:

- I. Que la fusión se lleve a cabo con base en la situación financiera y estado de resultados de Kaltex Inmobiliaria, S.A. de C.V. al 28 de febrero de 2006
- II. Establecer como sistema para la extinción del pasivo a cargo de Kaltex Inmobiliaria, S.A. de C.V. como sociedad fusionante que seguirá operando legalmente, se haga cargo del importe total de todas y cada una de las deudas que pudiere haber contraído la sociedad fusionada, Kaltex Inmobiliaria II, S.A. de C.V., hasta la fecha en la que la fusión surta plenos efectos legales. En la inteligencia de que la sociedad fusionante, Kaltex Inmobiliaria, S.A. de C.V. asumirá dichas deudas exactamente en los mismos términos, condiciones y plazos con arreglo a los cuales fueron originalmente contraídos por Kaltex Inmobiliaria II, S.A. de C.V.
- III. Publicar el presente aviso de fusión en el Periódico Oficial de acuerdo al domicilio social de cada sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. A continuación se publica la mencionada situación financiera y estado de resultados de Kaltex Inmobiliaria, S.A. de C.V. al 28 de febrero de 2006.

**KALTEX INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 28 DE FEBRERO DE 2006.**

Efectivo e inversiones de inmediata realización	0
Cuentas por cobrar a clientes	4,146,204
Afiliadas por cobrar	12,030,288
Impuestos por Recuperar	2,843,968
Total activo circulante	19,020,460
Activo Fijo Neto	214,668,048
Inversión en subsidiarias	134,360,080
ISR Diferido	
Suma el activo	368,048,588
Proveedores	
Afiliadas por Pagar	4,855,138
Impuestos por pagar	293,902
Acreedores Diversos	26,047
Suma el pasivo	5,175,087
Capital social	148,399,949
Aportaciones a Futuros Aumentos	
Efecto Acumulado de ISR Diferido	
Resultados acumulados	(40,303,729)
Resultados acumulados por actualización	256,581,505
Resultado del Ejercicio	(1,804,224)
Suma al Capital Contable	362,873,501
Suma el pasivo y capital	368,048,588

(Firma)

**EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL
C.P. MARCOS ISLAS CORDOVA
Rúbrica**

MARITZ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**BALANCE FINAL DE LIQUIACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2006**

ACTIVO	0	PASIVO	0
Caja y Bancos	0	Acreeedores	0
		TOTAL PASIVO	0
		CAPITAL	0
		Capital Social	12,712,820.74
		Reserva Legal	600.00
		Pérdida Acumulada	-17,823,756.54
		Resultado del ejercicio	5,110,335.80
TOTAL DE ACTIVO	0	SUMA PASIVO + CAPITAL	0

(Firma)

C.P. ALEJANDRO J. ISOARD VIESCA
LIQUIDADOR

ATENCIÓN CORPORATIVA DE MEXICO S.A DE C.V.,

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 228 Bis, Fracción quinta, de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en virtud del acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tomada el día trece de Noviembre del año dos mil cinco, se publica una síntesis de la descripción de la forma, plazos y mecanismos en que los diversos conceptos de activos, pasivo y capital social serán transferidos, para todos los efectos legales a que haya lugar:

EL TEXTO COMPLETO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS Y ACCIONISTAS EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LAS PUBLICACIONES Y LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCISIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Balance previo a la escisión; Activo \$82'464,815.73, Pasivo \$67'742,645.73, Capital Contable \$14'722,170.00, total de Activo \$82'464,815.73, total de Pasivo mas Capital \$82'464,815.73; Balance de la sociedad escindida; Activo \$16'625,435.79, Pasivo \$16'561,206.87, Capital Contable \$64,228.92; total Activo \$16'625,435.79, total Pasivo mas Capital \$16'625,435.79; Balance de la sociedad escidente; Activo \$65'839,379.94, Pasivo \$ 51'181,438.86, Capital Contable \$ 14'657,941.08; total Activo \$65'839,379.94, total Pasivo mas Capital \$65'839,379.94.

(Firma)

LEON ACHAR BETECH

En su carácter de Delegado Especial de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad denominada ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO S.A DE C.V., de fecha 13 de Noviembre del 2005.

E D I C T O S**“2006, AÑO DEL BICENTENARIO DEL BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, DON BENITO JUÁREZ GARCÍA”****JUZGADO 25° CIVIL.****EXP. 408/05.****SRIA “B”****E D I C T O.**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha ocho de marzo del año en curso, dictado en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por AMATE DISEÑO, S.A. DE C.V. en contra de MARGARITA FERNÁNDEZ GARCÍA, La C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil dicto un auto que a la letra dice:

México, Distrito Federal a ocho de marzo del año dos mil seis.- - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, por hechas las manifestaciones de la parte actora, como lo solicita y visto el contenido de la razón actuarial del veintidós de febrero del año en curso, visible a fojas 60, así como el contenido de los diversos oficios girados a las dependencias que se menciona para que proporcionen el domicilio de la demandada, se ordena realizarse el requerimiento de pago y embargo en bienes propiedad de la demandada MARGARITA HERNÁNDEZ GARCÍA, ordenado en el autos de fechas quince de diciembre del año dos mil cuatro y siete de febrero del año en curso, visibles a fojas 108 y 157 respectivamente, mediante edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL y en los lugares públicos de costumbre, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio y 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, haciendo del conocimiento de la referida demandada que se señalan LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO DEL AÑO DOS MIL SEIS, a fin de que comparezca ante el local de este H. Juzgado y en presencia del Ejecutor Adscrito a señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar las cantidades de \$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de SUERTE PRINCIPAL más \$8,740.00 (OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios, a que fue condenada en las sentencias definitiva e interlocutoria de fechas treinta y uno de agosto y veinte de octubre del año dos mil cuatro, apercibida que en caso de no comparecer a la diligencia o no señale bienes para el embargo, el derecho pasara a la parte actora atento a lo dispuesto por el artículo 1394 del Código Mercantil. Teniendo el presente auto efecto de mandamiento en forma. Por otro lado y con fundamento en lo dispuesto por el artículo arriba citado en segundo término, se previene a la actora promovente para que se realice la última publicación de los edictos a más tardar OCHO DÍAS antes de la fecha señalada para la práctica de la diligencia para que surta sus efectos el requerimiento de referencia.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez por Ministerio de Ley Licenciado LUIS ARTURO DENA ÁLVAREZ, atento a lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles y Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.- Doy fe.-----

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
MÉXICO, D.F. A 14 DE MARZO DEL 2006.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”.

(Firma)

LIC. LUIS ARTURO DENA ÁLVAREZ

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL)

Debiéndose de publicar por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL y en los lugares públicos de costumbre.

(Al margen superior izquierdo dice: Juzgado: 48° Civil.- Secretaría: "A".- Expediente: 753/2004)

EDICTO

NOTIFICACIÓN A: JAVIER CARREÓN FIGUEROA

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **ORO & GOLD, S. A. DE C. V.** en contra de **CARREÓN FIGUEROA JAVIER**, la C. Juez Cuadragésimo Octavo de lo Civil de esta Ciudad ordenó publicar mediante el presente edicto los siguientes puntos resolutive de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de junio del año dos mil cinco, que a la letra dicen: "...PRIMERO.- Ha procedido la vía Ejecutiva Mercantil en la que la parte actora ORO & GOLD, S. A. DE C. V., probó su acción y el demandado JAVIER CARREÓN FIGUEROA se constituyó en rebeldía al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra. SEGUNDO.- Se condena al demandado JAVIER CARREÓN FIGUEROA al pago de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS 50/100 USD, por concepto de suerte principal, en el término de cinco días contados a partir de que esta sentencia sea legalmente ejecutable. TERCERO.- Se condena al demandado al pago de los intereses moratorios causados y que se sigan causando en razón del 7% mensual, desde las fecha en que se causaron y hasta la total solución del adeudo, mismo que se liquidará en ejecución de sentencia. CUARTO.- Se condena al demandado al pago de los gastos y costas causados en ésta primera instancia. QUINTO.- No verificando el demandado el pago de lo sentenciado, embárguensele bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de las prestaciones reclamadas por el actor, hágase trance y remate de los bienes embargados y con su producto paga pago a la parte actora. SEXTO.- Notifíquese y publíquense los puntos resolutive de ésta sentencia por tres veces consecutivas en la Gaceta del Distrito Federal. ASÍ, Definitivamente Juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Cuadragésimo Octavo de lo Civil, Licenciada Magdalena Mendoza Guerrero y Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe.", lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

México, D. F., a 24 de febrero del año dos mil seis.
La C. Secretaria de Acuerdos "A".
(Firma)
Lic. Catalina Lira Camacho.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su debida publicación por tres veces consecutivas en: LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO**)

“EDICTO”

NOTIFICACION

Que en los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LOPEZ SOTELO SILVIA en contra de ANGEL RAMON MATA MARTINEZ expediente numero 535/98 EL C. JUEZ CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO JUSTINO ANGEL MONTES DE OCA, dicto un auto de fecha veintidos de marzo del dos mil cuatro y doce de enero del dos mil cinco, en el cual ordena NOTIFICAR mediante edictos a la diversa acreedora MARIA DEL CARMEN CONTRERAS DELGADO, haciéndole saber el ESTADO DE EJECUCION QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO a efecto de que comparezca, a efecto de deducir lo que a su derecho e interes convengan, al local de este juzgado en: AVENIDA NIÑOS HEROES 132, TORRE SUR, TERCER PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAHUTEMOC, MEXICO DISTRITO FEDERAL; respecto del bien inmueble ubicado en CALLE ANDADOR SIN NUMERO, LOTE 4 EDIFICIO 4-A, DEPARTAMENTO 102, ZONA 23-24, DEL CONJUNTO HABITACIUNAL CULHUACAN, C.T.M. VIII, COLONIA CULCUACAN, DELEGACION COYOACAN, EN MEXICO DISTRITO FEDERAL

MEXICO DF., 8 DE FEBRERO DEL 2006.

(Firma)

LIC. MARIA GUADALUPE VAZQUE TORRES

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO FEDERAL.

(Al margen inferior derecho un sello legible que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO**)

AVISO

PRIMERO. Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que **la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica los días lunes, miércoles y viernes**, y los demás días que se requiera a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

SEGUNDO. El documento a publicar deberá presentarse, ante la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación** a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, acompañado del escrito de solicitud de inserción.

TERCERO.-El material a publicar deberá estar en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) y se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran,

CUARTO.- La información deberá ser grabada en disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta.
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- IV. Tipo de letra CG Times o Times New Román, tamaño 10.
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- VI. No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- VIII. Etiquetar el disco con el título del documento.
- IX. Que no contenga la utilidad de revisión o corrección de texto ni imágenes

QUINTO.- Para cancelar la inserción se deberá solicitar por escrito y con **tres días hábiles de anticipación** a la fecha de publicación.

SEXTO.- La Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica todo el año, excepto los días de descanso obligatorio.

SÉPTIMO.- La atención al público para realizar inserciones, compra de ejemplares, solicitar copias simples o certificadas y consulta a la hemeroteca es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

México • La Ciudad de la Esperanza

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ

Consejera Jurídica y de Servicios Legales

MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos

ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 1162.65
Media plana	625.05
Un cuarto de plana.....	389.12

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
 IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,
 CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
 TELS. 55-16-85-86 y 55-16-81-80

(Costo por ejemplar \$30.00)